

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
III LEGISLATURA
ESTENÓGRAFIA PARLAMENTARIA



III LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO
Comisión de Desarrollo Social
Reunión de Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas "Benita Galeana"

6 de octubre de 2006

Presidencia del Diputado Hipólito Bravo López

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.- Buenos días a los señores diputados y a la señoras diputadas.

Bienvenidos a este evento formal de instalación de la Comisión de Desarrollo Social de este Órgano Legislativo del Distrito Federal.

Pongo a consideración de ustedes el siguiente orden del día.

Si nos hace favor la señora diputada de darlo a conocer.

2

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LAURA PIÑA OLMEDO.- Daremos a continuación el siguiente orden del día propuesto por el Presidente, diputado Hipólito Bravo López.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de la Comisión.
4. Mensaje del Presidente de la Comisión.
5. Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Le ruego a la ciudadana diputada que nos haga el favor de dar a conocer los asistentes a estos trabajos de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Se encuentra con nosotros el diputado Hipólito Bravo López; el diputado Jorge Romero Herrera, Vicepresidente; se encuentra con nosotros el diputado Sergio Avila Rojas, se encuentra con nosotros el diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañera diputada.

En virtud de que hay quórum de los diputados asistentes e integrantes de esta Comisión, procede el siguiente paso, que es la aprobación del orden del día.

Se somete a consideración de los compañeros diputados integrantes de esta Comisión. Si están de acuerdo en el siguiente orden del día que se ha dado a conocer o en su defecto hay alguna propuesta que adicione o modifique nuestro orden del día.

Lo hacemos de manera nominal, ¿les parece bien?, alzando la mano.

Los compañeros diputados que estén de acuerdo con el orden del día que se ha presentado, sírvanse manifestarlo alzando la mano.

Muchas gracias, se aprueba el orden del día que se ha dado a conocer.

El punto número 3 de nuestro orden del día es la declaratoria formal de la instalación de la Comisión de Desarrollo Social.

También informo que se ha integrado con nosotros el señor diputado Juan Ricardo García Hernández, agradeciendo también la presencia de los medios de comunicación que nos hacen el favor de acompañarnos en este evento.

Compañeros y compañeras diputados, en base a la normatividad que rige la vida de este Órgano Legislativo y que estoy seguro que haremos un buen papel en función a nuestra responsabilidad como miembros de este Órgano Legislativo y como integrantes de esta Comisión, declaro formalmente la instalación de la Comisión de Desarrollo Social siendo las 10 horas con 16 minutos del día de hoy 6 de octubre del 2006. Se declara pues formalmente instalada la Comisión de Desarrollo Social.

Dando seguimiento al orden del día, me corresponde ahora dirigir un breve mensaje.

Compañeras y compañeros diputados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44, 122 Apartado C Base Primera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Capítulo II del Título Cuarto del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, en los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III, IV y X, 59, 60, 61 y 62 fracción XV, 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en los artículos 28, 30, 36 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12, 15, 17 y 18 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos encontramos reunidos para dar inicio formal a los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que tengo el honor de presidir.

En este acto de arranque de las actividades de la Comisión de Desarrollo Social deseo expresar mis votos para que los integrantes de la misma desempeñemos

nuestro trabajo en un marco de cordialidad y de respeto a efecto de retribuir la confianza que la ciudadanía nos otorgó en las urnas el pasado 2 de julio.

Aprovecho la ocasión para invitar a mis compañeros a laborar conjunta, armónica y activamente en la revisión y actualización del marco normativo que regula los derechos económicos, sociales de los habitantes de la ciudad, lo que indubitadamente redundará en la mejora de las condiciones de vida de nuestros representados, muy especial de aquellos grupos menos favorecidos.

Por mi parte reitero el compromiso de desempeñar con ahínco y esmero la labor legislativa para a través de ellos contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Asimismo, confirmo mi convicción con la extensión y profundización de los distintos programas sociales que la actual administración ha implementado, como son la pensión a los adultos mayores de 70 años, el Programa de Apoyo a Madres Solteras y Personas con Capacidades Diferentes, asumiendo de esta manera mi responsabilidad moral con los sectores sociales que después de cinco lustros de aplicación de políticas neoliberales se han visto marginados de los supuestos beneficios de libre mercado y la modernización.

Hago pues un exhorto a cumplir con la alta encomienda que la ciudadanía nos depósito con su voto en las pasadas elecciones. Desempeñemos nuestra labor en pos de la justicia social y la democracia, a favor de un sistema fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, tal como lo mandata el artículo 3º fracción II, inciso a) de nuestra Carta Magna. Enhorabuena, compañeras y compañeros diputados.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LAURA PIÑA OLMEDO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Le damos la bienvenida al diputado Benito Antonio León Ricardo, buenos días, al diputado Daniel Salazar Núñez, que se encuentran con nosotros, son integrantes.

Pasaremos al punto número 5, que son asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.- En este punto de asuntos generales se ha considerado si algún diputado o diputada quisiera hacer

uso de la palabra con algún breve mensaje en relación a la instalación de esta Comisión de Desarrollo Social.

Diputado Jorge Romero, Vicepresidente de la Comisión.

EL C. DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.- Muchas gracias, diputado.

Antes que nada reiterar con usted de lo importante que es este día, que es el primer día de una Comisión sin duda alguna de las más importantes.

Quiero decirles muy brevemente que en estos últimos días en estas semanas mi partido, que tristemente solamente yo aquí lo representa, mi partido, que es el Partido Acción Nacional, ha entrado a una profunda reflexión de qué es lo que tenemos que hacer como partido por los próximos 3 años en esta ciudad; y pese a todos los temas que existen, que son muchos los que son muy importantes para esta ciudadanía, si en alguno el Partido Acción Nacional habrá de poner absoluta atención y no nada más criticar sino contribuir, verdaderamente ponerle atención, es al tema de desarrollo social precisamente.

Yo quiero dejar desde hoy muy claro lo siguiente, todo mi respeto en lo personal a cada uno de ustedes, compañeros y compañeras diputados, a usted señor Presidente en lo personal, en lo personal. Nosotros aquí tristemente para esto nos empeñamos, nosotros en una mesa de una Comisión tenemos que cumplir con un papel, tenemos que cumplir con una posición política, siempre con todo el respeto.

En fin, hoy no tenemos ningún tema de sustancia, pero decir que sí es prioridad absoluta para el Partido Acción Nacional el tema de desarrollo social en todo lo que no sean políticas falsas de desarrollo social, en todo lo que sean propuestas e iniciativas auténticas de desarrollo social, en donde no nada más se desarrolla la sociedad y el individuo cuando se le da todo en la mano, sino cuando realmente se contribuye a generar un contexto de desarrollo social con teorías, con imaginación y con inteligencia, siempre cuente, señor Presidente, con ese tipo de políticas de desarrollo social con el apoyo de Acción Nacional.

Muchas felicidades, señor Presidente y señores diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, a nuestro Vicepresidente, el diputado Jorge Romero Herrera, por sus palabras.

Si algún otro compañero diputado. Compañero diputado, si es tan amable.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Muchísimas gracias, señor Presidente.

Agradecerle a mis compañeros diputados la oportunidad que nos damos todos al inicio de la instalación de esta Comisión, el poder intercambiar nuestra opinión en relación a la alta responsabilidad que tiene el ser legislador, pero además participar en Comisiones.

Yo igual que el diputado Jorge Romero, quiero expresar mi respeto profundo a todos y cada uno de ustedes, por supuesto a mis compañeros del partido, y también al diputado del PAN, del PRI, diputado del Partido del Trabajo, porque aún antes que legisladores somos personas y podemos tener diferencias y muy profundas, pero para que podamos arribar a buenos resultados debe prevalecer el respeto entre nosotros. Quiero manifestar mi profundo respeto hacia todos y cada uno de ustedes.

Por otro lado, resaltar la importancia de la Comisión. Un tema fundamental no sólo en la Ciudad de México sino en el país es el desarrollo social, porque hoy tenemos la disyuntiva entre seguir combatiendo la pobreza, que es muy importante, necesaria, más de la mitad de la población del país vive en la pobreza y en la extrema pobreza, la ciudad no se escapa de ello, pero también es importante desde el punto de vista del desarrollo social la promoción del desarrollo humano.

En ese sentido podremos ser factor para empezar a encontrar el equilibrio entre el combate a la pobreza y el desarrollo humano, y que las políticas de desarrollo social también contribuyan a la construcción de ciudadanía.

A mí me parece que debemos buscar alejar las críticas de los programas del Gobierno de la Ciudad en el sentido de que son políticas asistencialistas, que lo son y deben serlo de manera natural porque existe la pobreza, pero que también esas políticas seguramente ayudarán en los siguientes años a construir ciudadanía, porque a través de esos programas se puede buscar la corresponsabilidad entre el Gobierno, los representantes populares y los ciudadanos. En ese sentido este es un marco esplendoroso para poder contribuir a ello.

Hago votos para que el producto de los trabajos de esta Comisión vayan orientados en ese sentido.

Felicidades a todos mis compañeros diputados por participar en esta Comisión cuya visión va a ser muy noble.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se agradece al diputado Daniel Salazar Núñez sus palabras.

A continuación hará uso de la palabra la diputada Laura Piña Olmedo.

LA C. DIPUTADA LAURA PIÑA OLMEDO.- Gracias, señor Presidente.

Compañeros diputados, estamos obligados a trabajar juntos por la ciudad, estamos obligados a que podamos darle a nuestra ciudadanía un desarrollo social como ellos se lo merecen.

Sabemos perfectamente que no vamos a descansar hasta tener los trabajos bien integrados, pero depende también de la armonía que nosotros tengamos en esta Comisión.

Estoy completamente segura de que vamos a integrarnos, a trabajar por el bien de los ciudadanos del Distrito Federal que confiaron y confían en esta Asamblea Legislativa.

No me cabe la menor duda de que haremos un trabajo unido, hombre con hombre y esforzándonos por el bien de nuestros vecinos y ciudadanos.

Quiero agradecer a cada uno de ustedes el que podamos aprender juntos y podamos trabajar de la mano y sacando los proyectos adelante.

Sabemos perfectamente que podemos estar en diferentes partidos políticos, pero ante la necesidad de los ciudadanos vamos a trabajar con igualdad.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Laura Piña Olmedo, por sus palabras.

Me han solicitado el uso de la palabra los siguientes diputados en este orden: el diputado Sergio Avila Rojas, el diputado Benito Antonio León Ricardo y el diputado Juan Ricardo García Hernández, luego el diputado Armando Tonatihu González.

Tiene el uso de la palabra entonces el diputado Sergio Avila Rojas.

EL C. DIPUTADO SERGIO AVILA ROJAS.- Igual que los compañeros que me han antecedido, refrendar mi respeto, creo que en política hace mucha falta el respeto a las opiniones diversas. Creo que ideologizamos en exceso luego las cuestiones prácticas, la cuestión legislativa.

La ciudad requiere una Asamblea que discuta muy fraternalmente, que discuta con mucha fundamentación, que racionalice sus opiniones y que además genere opiniones, genere modificaciones legales que redunden en beneficio de las mayorías.

Yo estoy seguro que vamos a discutir, es parte de la lucha política, creo que siempre y cuando sea con mucha racionalidad, siempre y cuando sea con mucho respeto hay que hacerlo. Estamos en diversos partidos, tenemos matrices ideológicas diferentes, sin entrarle, porque le vamos a entrar.

Yo creo, y le pedía al señor Presidente que cuanto antes, quién lo manda a ser Presidente, se ponga a trabajar, nos ponga a trabajar, nos haga llegar toda la información de lo que dejó atrás la Comisión que nos antecedió, los integrantes de

la Comisión, para poder revisar e impulsar lo más que podamos medidas que permitan resolver muchos problemas que la ciudad tiene.

Sólo quiero decir que no es mi estilo calificar porque ya ni los más cristianos, digo poner dos veces la mejilla nadie lo hace ya. Entónces; si uno califica o descalifica seguramente encontrará respuesta, y se viene una cadena de luchas a veces muy desgastantes que no ayudan a esto.

Sólo quiero decir que sobre las políticas llamadas asistencialistas, insisto como un asunto a lo mejor de dejar aquí en la mesa un tema de provocación, el señor Presidente Vicente Fox descalificó durante muchos las políticas populistas y terminó su sexenio copiando muy mal, ahí están los datos, copiando muy mal, y no es un asunto de descalificar, ahí están los datos, las cifras o las políticas que Andrés Manuel propuso en el D.F.

Insisto, vamos a seguir dando el debate, pero en el caso del PRD sostenemos que la pobreza en un país tan rico como éste es producto de políticas injustas y el asunto de neoliberal no es un término que descalifique, es un término científico dentro de las ciencias económicas, político y sociales, es todo un conjunto de políticas dictadas desde el exterior que vamos a debatir, que tenemos que ir hasta esa posición ideológico-política, pero que sea con mucho respeto y que sea en beneficio; que después de que aquí tengamos que discutir mucho podamos consensar medidas, acciones que puedan resolverle a la gente mínimamente sus condiciones de vida.

De mi parte quiero ser muy claro, soy parte, fundador, somos militantes del PRD desde antes del 89, pero no seremos acrílicos, también lo que haya que reconocer que nuestros gobiernos se hayan equivocado lo vamos a hacer, porque si la ciudadanía no cree en nosotros es porque magnificamos los errores de otros gobiernos cuando no son de nuestro partido y defendemos a ultranza los de nuestro partido, los de nuestro gobierno.

Ojalá y esas posiciones fundamentalistas y acrílicas puedan hacerse a un lado para que realmente pensando en beneficio de la sociedad, pensando en beneficio

del D.F. podamos impulsar acciones, medidas y propuestas que beneficien a la gente más pobre.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Sergio Avila.

Sigue en uso de la palabra el diputado Benito Antonio León Ricardo. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEÓN.- Buen día a todos.

Indudablemente que esta Comisión es médula espinal en la vida social, no solamente del Distrito Federal sino de todo el país.

Creemos que como es la Asamblea pues debe haber debate político, pero un debate sano, donde nuestras miras estén en el punto para que la sociedad que nos dio un voto de confianza se le puedan dar las mejores condiciones de vida. Creo que ahí radica donde una vez más la sociedad que vive en el Distrito Federal nos da ese voto de confianza y por eso hay mayoría de nuestro partido aquí en esta Asamblea Legislativa.

Yo exhortaría todos mis compañeros diputados integrantes de esta Comisión de antes de ver cuestiones partidistas pusieramos por delante el interés y el beneficio de todos aquellos a los que representamos en ese sentido.

Tendrá que haber debate político, si es cierto, pero también tendrá que haber un razonamiento y un posicionamiento en beneficio de la gente, y eso es tan importante para nosotros como para cualquier ciudadano común y corriente.

Enhorabuena porque creemos que con el posicionamiento que cada uno de nosotros está planteando en este momento vamos a realizar un buen trabajo. Adelante.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Benito Antonio León Ricardo.

Sigue en uso de la palabra el diputado Juan Ricardo García Hernández.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, señor Presidente.

Nosotros en el Partido del Trabajo soñamos, todavía creemos en la utopía de que algún día la política asistencial pueda desaparecer, y esto va a desaparecer cuando la riqueza que se genere en una nación se reparta de manera más justa y más igualitaria, cuando el Estado sea capaz de generar los empleos necesarios y que además sean bien remunerados. Porque estamos convencidos de que la gente no quiere que le den, sino lo que quiere son oportunidades para que se desarrollen como seres humanos, por eso nosotros pensamos en esta utopía.

Hoy creo que tenemos que terminar con esa visión kafkiana como lo hizo Carlos Slim, eso sí es vergonzoso y es denigrante.

Nosotros en la Asamblea Legislativa tenemos un gran compromiso porque mientras las promesas del crecimiento del 7 por ciento de la economía no se logró, esos programas tienen que fortalecerse y tienen que ayudar para que la gente sobreviva.

Entonces nosotros creemos que hoy se está debatiendo en la nación y en la Ciudad de México como el corazón político de este país también está en la disputa de dos proyectos, un proyecto que apunta al libre mercado y un proyecto de un Estado con justicia social; y nosotros vamos a apostarle a fortalecer el proyecto de justicia social mientras este Estado no asuma un compromiso con los sectores más desprotegidos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañero diputado Juan Ricardo García Hernández.

Sigue en uso de la palabra el diputado Armando Tonatiuh González. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.- Buenos días, compañera diputada, diputados.

Pues se han platicado muchas cosas aquí muy importantes, cada quien ha dado un punto de vista que en mi caso lo veo muy positivo.

Desde luego que estamos en una Comisión de las más importantes porque vamos a tener que ver mucho con los programas que esté realizando el Gobierno y a medida de nuestras posibilidades, ya sea hacer críticas o aplaudir algunos programas que simplemente como se vayan integrando por parte del Gobierno.

Para el PRI es muy importante y hay una preocupación que si vamos a querer mantener aquí en esta Comisión, que es la del Programa de los Adultos Mayores, donde sabemos que no todos están dentro de este programa. Entonces si va a ser una exigencia que vamos a dar a esta Comisión y al gobierno, de que si ese programa se está llevando a cabo, se lleve a cabo pero con todos, que si se incluya a la mayoría de los ciudadanos que todavía no están en este programa.

Por otro lado, me da gusto escuchar al diputado Sergio Avila, que dice que va a haber también autocrítica, eso es muy bueno, es muy bueno tanto para esta Asamblea, para su partido y todos los partidos, que siempre seamos autocríticos, porque sabemos que no todos los partidos son perfectos y no todos los diputados que estemos aquí seremos perfectos, pero si siempre que haya esa autocrítica vamos a tratar de ir mejorando poco a poco.

Va a haber un gran encuentro ideológico aquí, como también va a haber un gran debate de ideas, no siempre yo creo vamos a estar de acuerdo en todo, pero sin embargo, vuelvo a repetir, a medida de yo creo el compañero del PAN y de un servidor, o del propio compañero del PT, que no somos mayoría, si vamos a dar nuestra pelea ideológicamente y esperando, con todo respeto a mis compañeros diputados del PRD, que no vaya a existir un agandalle, que siempre lo

platiemos todo, lleguemos a buenos acuerdos y que pueda seguir avanzando esta Comisión como deba de ser.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Armando Tonatiuh González. Con esto se termina la ronda de participación de los compañeros diputados.

En resumen, creo que existe la voluntad de todos los integrantes de esta Comisión de que vamos a analizar los temas, vamos a discutir, vamos a debatir, pero todo bajo el estado de ánimo, de respeto y con el fin también de ver trascender los temas que aquí se analicen en la mesa, que sea en beneficio de la ciudadanía que nos apoyó y que nos hizo llegar en este lugar que ahora ocupamos y mirar hacia fuera, hacia el beneficio de los habitantes de esta gran urbe, esta hermosa ciudad.

Creo que vamos a hacer nuestro trabajo legislativo con mucha responsabilidad, sin menoscabo de las diferencias que puedan existir, de eso estamos seguros y de esa manera se han manifestado aquí todos los compañeros integrantes de esta Comisión que ha quedado instalada formalmente. Muchas gracias por su opinión.

A continuación les informo que me han confirmado que comparece ante Comisiones Unidas, entre ellas esta Comisión, el Secretario de Desarrollo Social el próximo 18 de octubre; también parece que existe la idea en la Comisión de Gobierno de reconsiderar la posible participación en Comisiones Unidas o incluso puede modificarse el acuerdo para que la comparecencia pueda realizarse ante el pleno de este órgano legislativo.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.- ¿Ante qué otra Comisión sería?

EL C. PRESIDENTE.- Grupos Vulnerables, Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables, serían Comisiones Unidas; tentativamente está programada para el día 18 de octubre. Yo les propongo a los integrantes de la Comisión, a reserva de las modificaciones que haya y a reserva de la convocatoria correspondiente, que pudiéramos reunirnos el martes 17 a las 10 de la mañana

brevemente para acordar la Comisión de Cortesía, el formato, en fin, la forma en que se va a desarrollar esta comparecencia. Entonces, esa es la propuesta que pongo a consideración de los señores diputados integrantes de esta Comisión.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Perdón, ¿qué día y a qué hora?

EL C. PRESIDENTE.- El 17 a las 10 de la mañana, que sería martes, una hora antes del inicio de la sesión, esa es la propuesta. Los compañeros diputados que estén de acuerdo quisiera pedirles que lo aprobaran alzando la mano.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.- Yo soy Presidente de la Comisión de Grupos Vulnerables. Podríamos hacer la convocatoria de manera conjunta.

EL C. PRESIDENTE.- Así debe de ser, diputado, tiene que ser. Nos ponemos de acuerdo con usted para efecto de la convocatoria. Martes 17 a las 10 de la mañana, les haremos llegar la convocatoria correspondiente.

No habiendo otra cosa que hacer, que tratar, se les agradece a todos su presencia. Muchas gracias.

Perdón, nada más formalizar esta reunión, se declaran formalmente clausurados los trabajos de instalación de la Comisión de Desarrollo Social siendo las 10 con 45 minutos del día 6 de octubre del año 2006. Enhorabuena.

Muchas gracias.